



JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Nota UOC N° 459/2026

OBJETO: COMUNICAR ADJUDICACIÓN.

Asunción, 20 de mayo de 2026

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez

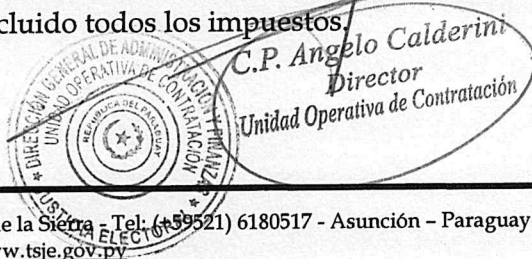
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", notifica el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 1/2026 para la "Adquisición de Textiles, Calzados y Vestuarios, en el marco de las Elecciones Municipales 2026", ID N° 480229.

La Evaluación, Análisis y Adjudicación se realizaron siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", siendo adjudicadas las siguientes empresas:

- ❖ **INDUTEX S.R.L.**, con RUC N° 80017068-7, por un precio total mínimo de Gs. 794.690.000.- (Guaraníes Setecientos Noventa y Cuatro Millones Seiscientos Noventa Mil), incluido todos los impuestos y por un precio total máximo de Gs. 1.589.380.000.- (Guaraníes Un Mil Quinientos Ochenta y Nueve Millones Trescientos Ochenta Mil), incluido todos los impuestos.
- ❖ **SALOTEX S.R.L.**, con RUC N° 80019889-1, por un precio total mínimo de Gs. 176.152.599.- (Guaraníes Ciento Setenta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Quinientos Noventa y Nueve), incluido todos los impuestos y por un precio total máximo de Gs. 352.305.198.- (Guaraníes Trescientos Cincuenta y Dos Millones Trescientos Cinco Mil Ciento Noventa y Ocho), incluido todos los impuestos.
- ❖ **SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.**, con RUC N° 80001912-1, por un precio total mínimo de Gs. 136.625.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Seis Millones Seiscientos Veinticinco Mil), incluido todos los impuestos y por un precio total máximo de Gs. 273.250.000.- (Guaraníes Doscientos Setenta y Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil), incluido todos los impuestos.





JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Así mismo; solicita la difusión a través del portal y la emisión los Códigos de Contratación correspondientes, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detallan a continuación:

- ❖ Copia escaneada del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas;
- ❖ Copia escaneada del Cuadro Comparativo de Ofertas;
- ❖ Copia escaneada de la Resolución DGAF/TSJE N° 485/2026 de fecha 18 de mayo de 2026.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar al Señor Director Nacional, con la más alta consideración.

